

SEÑOR INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL

AB. LUIS SOTOMAYOR DIAZ-GRANADOS, en mi calidad de Gerente General de la compañía BANASOMA S. A., a usted comunico lo siguiente:

RECIBIDO

Cúpleme poner en su conocimiento que con fecha agosto 8 de 1997, se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, la compañía BANASOMA S. A. las siguientes transferencias de acciones:

El señor Nino Casanello Layana, de su título No. 9 que contenía 16.340 acciones cede y transfiere:

1.- 8.600 acciones a favor del Sr. Claus Benrath Orejuela y que van de la 56.061 a la 64.660.

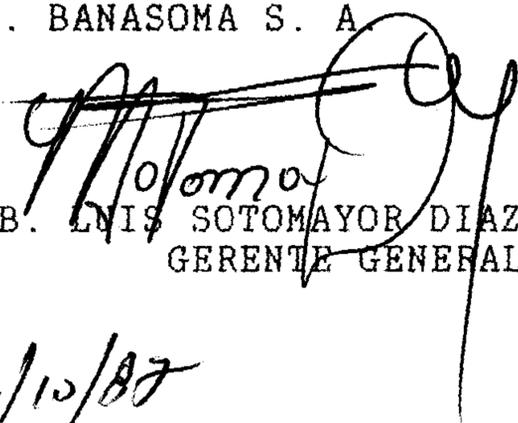
2.- 7.740 acciones a favor del Sr. Felipe Sotomayor Orejuela y que van de la 64.661 a la 72.400.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

p. BANASOMA S. A.


AB. LUIS SOTOMAYOR DIAZ-GRANADOS
GERENTE GENERAL

22/10/87